



Soacha, 01 de julio de 2026

S-G 182

Doctora

NATALIA ANDREA FORERO MARÍN

Secretaria General

Gobernación de Cundinamarca

Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud comodato de vehículo automotor.

Respetada Secretaria, reciba un cordial saludo:

En virtud de los principios de coordinación y colaboración que orientan el ejercicio de la función administrativa, y con el propósito de contribuir al cumplimiento de los fines del Estado, de manera atenta acudimos a su despacho para solicitar la entrega, a título de comodato o préstamo de uso el vehículo automotor Toyota Prado - OFK 556. Dicho vehículo será destinado a facilitar el desplazamiento de quien suscribe y de los asesores del despacho dentro del territorio del municipio de Soacha, teniendo en cuenta que el ejercicio cotidiano de las funciones institucionales exige la asistencia y el traslado permanente a diferentes espacios, dependencias y escenarios en los que se desarrollan actividades relacionadas con el cumplimiento de los objetivos de la entidad.

La presente solicitud se formula considerando que los vehículos de propiedad del Municipio que actualmente integran el parque automotor de la entidad resultan insuficientes para atender adecuadamente las necesidades de desplazamiento requeridas para el desarrollo de las referidas actividades.

Finalmente, se manifiesta expresamente que, en caso de que el vehículo sea entregado en calidad de comodato, el Municipio de Soacha asumirá las obligaciones relacionadas con su adecuado mantenimiento y conservación, así como la adquisición y vigencia del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito —SOAT— y de las demás pólizas que resulten procedentes. De igual manera, asumirá el pago de las multas o comparendos que se generen durante el período en que el bien se encuentre bajo su tenencia, siempre que sean imputables al uso del vehículo por parte de la entidad.

Agradecemos de antemano la atención prestada a la presente solicitud y quedamos atentos a sus consideraciones. Para cualquier comunicación, ponemos a su disposición el correo electrónico secgeneral@alcaldiasoacha.gov.co.

Cordialmente,

CARLOS ANDRES TOBON ESCOBAR
SECRETARIO GENERAL

Revisó: María Victoria Sánchez Díaz – Abogada contratista secretaria general



Alcaldía de Soacha

www.alcaldiasoacha.gov.co

contactenos@alcaldiasoacha.gov.co

WhatsApp: 317 636 23 27

PBX: (601) 730 55 00 Ext. 141 - 123

Dirección: Calle 13 #7-30, piso 4



CO-SC-2000821

CO-FR-002 V2